

Viernes, 14 de junio de 2024

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Depuradora de Baños

ANUNCIO. Cuenta General 2023.

Informada por la Comisión Especial de Cuentas la Cuenta General de esta Mancomunidad "Depuradora de Baños", correspondiente al ejercicio de 2023, la cual se encuentra integrada por los Estados, Cuentas y documentación complementaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, a partir del siguiente a la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, los/as interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aldeanueva del Camino, 11 de junio de 2024

Ricardo García González

PRESIDENTE

